

# AYUNTAMIENTO DE BAÑOS DE MONTEMAYOR

(CÁCERES)

Registro de entidades: 01100247 CIF: P-1002500E

C/ Mayor, 78 C.P: 10750

Tfno. 927 48 80 12. Fax. 927 48 80 75

[www.banosdemontemayor.es](http://www.banosdemontemayor.es)



## PERFIL DEL CONTRATANTE

De conformidad con el acuerdo Plenario de esta Corporación en sesión ordinaria de 24 de febrero de 2011, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de servicios de **REDACCIÓN DE PROYECTO TÉCNICO ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS PARA BULEVAR EN BAÑOS DE MONTEMAYOR,,** conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Ayuntamiento

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia, Secretaría

2. Domicilio, C/. Mayor núm. 78

3. Localidad y Código Postal. Baños de Montemayor,  
c. p. 10750

4. Teléfono, 927488012

5. Fax, 927488075

6. e-mail

[administracionbanosmontemayor@gmail.com](mailto:administracionbanosmontemayor@gmail.com)

7. Dirección de internet del Perfil de Contratante,

**[www.banosdemontemayor.es](http://www.banosdemontemayor.es)**

# AYUNTAMIENTO DE BAÑOS DE MONTEMAYOR

(CÁCERES)

Registro de entidades: 01100247 CIF: P-1002500E

C/ Mayor, 78 C.P: 10750

Tfno. 927 48 80 12. Fax. 927 48 80 75

[www.banosdemontemayor.es](http://www.banosdemontemayor.es)



## 8. Fecha límite de obtención de documentación de

información, treinta días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

d) Número de expediente: 2/2011

## 2. Objeto del contrato.

a) Tipo, servicios por procedimiento abierto.

b) Descripción del objeto: Redacción de proyecto técnico acondicionamiento de espacios públicos para Bulevar.

c) División por lotes y número de lotes/fases: Tres.

d) Lugar de ejecución/entrega: Ayuntamiento.

1. Domicilio, calle mayor núm. 78.

2. Localidad y Código Postal, Baños de Montemayor  
10750

e) Plazo de ejecución/entrega: Seis meses.

f) Admisión de Prórroga, no.

g) Establecimiento de un Acuerdo Marco (en su caso)

h) Sistema Dinámico de Adquisición (en su caso)

i) CPV (Referencia de Nomenclatura), 74.20.51.00

## 3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

# AYUNTAMIENTO DE BAÑOS DE MONTEMAYOR

(CÁCERES)

Registro de entidades: 01100247 CIF: P-1002500E

C/ Mayor, 78 C.P: 10750

Tfno. 927 48 80 12. Fax. 927 48 80 75

[www.banosdemontemayor.es](http://www.banosdemontemayor.es)



c) Subasta electrónica:

d) Criterios de Adjudicación, Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a varios criterios de adjudicación:

## A.- CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE

A.1.- Propuesta Económica De 0 a 30 puntos

A.2. -Ganador del concurso de ideas 5 puntos

## B.- CRITERIOS CUYA PONDERACIÓN DEPENDA DE UN JUICIO DE VALOR

B.3.- Experiencia en trabajos similares De 0 a 45 puntos

B.4.- Composición técnica del equipo redactor De 0 a 20 puntos

TOTAL A+B 100 PUNTOS

## PROCEDIMIENTO DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS

### A) CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE

A.1.- Propuesta Económica (De 0 a 30 puntos)

El mayor importe de baja sobre el precio total del contrato IVA incluido, siempre que no lleguen a ser temerarias, será valorado con 30 puntos. Teniendo en cuenta que 0 puntos le corresponderían a la oferta que ofertase sin baja alguna, al resto de

ofertas se le atribuirá la puntuación que proceda proporcionalmente, por el procedimiento lineal de una regla de tres simple directa.

A.2.- Del concurso de ideas celebrado en Abril del 2009 se premiaba con una puntuación adicional en la adjudicación del proyecto en este caso con 5 puntos.

### B) CRITERIOS CUYA PONDERACIÓN DEPENDA DE UN JUICIO DE VALOR

B.1.- Experiencia en trabajos similares (De 0 a 45 puntos)

# AYUNTAMIENTO DE BAÑOS DE MONTEMAYOR

(CÁCERES)

Registro de entidades: 01100247 CIF: P-1002500E

C/ Mayor, 78 C.P: 10750

Tfno. 927 48 80 12. Fax. 927 48 80 75

[www.banosdemontemayor.es](http://www.banosdemontemayor.es)



Se valorará que la empresa licitadora tenga experiencia en la ejecución de trabajos similares a. aparcamientos subterráneos, edificios de uso público, urbanizaciones y/o acondicionamiento de espacios libres, en los últimos 10 años.

Dicha valoración se realizará con el siguiente método:

Por cada aparcamiento subterráneo 5 puntos hasta un máximo de 15 puntos

Por cada edificio de uso público 2.5 puntos hasta un máximo de 7,5 puntos.

Por cada obra de urbanización completa 2.5 puntos hasta un máximo de 12,5 puntos.

Por cada acondicionamiento de espacio libre 2.5 puntos hasta un máximo de 10 puntos.

Para valorar la experiencia en estos trabajos deberá acreditarse suficientemente su efectiva realización, preferentemente mediante la aportación documentos de certificados como actas de recepción o finalización de obras. En el caso de otro tipo de acreditaciones la mesa de contratación valorará en cada caso su idoneidad y suficiencia.

B.2.- Composición técnica del equipo redactor (De 0 a 20 puntos).

Se valorará la composición del equipo redactor respecto de la titulación y especialidad de cada uno de los miembros que lo componen y en la medida que éstos queden adscritos a la efectiva realización del trabajo que se contrata.

Se considerará como composición óptima del equipo redactor, y por tanto será valorado con 20 puntos, el que se encuentre integrado por:

Arquitecto, se valorará con 7 puntos.

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos se valorará con 7 puntos.

Ingeniero Técnico Industrial/ Ingeniero Industrial se valorará con 3 puntos.

Aparejador / Arquitecto Técnico se valorará con 2 puntos.

Ingeniero Agrícola/Forestal/Agrónomo se valorará con 1 punto.

Cada una de las puntuaciones indicadas se afectará de un coeficiente corrector en función de la antigüedad de cada uno de los integrantes del equipo redactor en el ejercicio de su profesión del siguiente modo:

Experiencia superior a 10 años: 1

Experiencia entre 5 y 10 años: 0.8

Experiencia inferior a 5 años: 0.6

# AYUNTAMIENTO DE BAÑOS DE MONTEMAYOR

(CÁCERES)

Registro de entidades: 01100247 CIF: P-1002500E

C/ Mayor, 78 C.P: 10750

Tfno. 927 48 80 12. Fax. 927 48 80 75

[www.banosdemontemayor.es](http://www.banosdemontemayor.es)



Así mismo se penalizará con la reducción del 50% de los puntos teóricamente obtenidos en aplicación de los criterios anteriormente expuestos, a aquellos equipos redactores que no se encuentren integrados al menos con un Arquitecto, un Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y un Ingeniero Industrial o Técnico Industrial.

Para valorar la especialidad de cada miembro componente del equipo redactor se habrá de acreditar mediante copia del título universitario u otro documento o certificado similar. Así mismo habrá de ser acreditada documentalmente la antigüedad en el ejercicio de la profesión de cada uno de los miembros.

Así mismo será indispensable para su valoración y puntuación la aportación por cada miembro del equipo redactor de un escrito donde se acredite su compromiso de adscripción al trabajo y disponibilidad para el mismo.

Cuando, por razones debidamente justificadas, no sea posible ponderar los criterios elegidos, éstos se enumerarán por orden decreciente de importancia.

#### 4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe Neto 72.000,00 euros. IVA 18% 12.960,00 Importe total 84.960,00 euros.

#### 5. Garantía exigidas: Definitiva (5%) del importe de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

#### 6. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación, en su caso.
- b) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional.
- c) Otros requisitos específicos.
- d) Contratos reservados.

#### 7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación. 30 día hábiles posteriores a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOP

b) Modalidad de presentación.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia. Secretaría.

2. Domicilio. C/. Mayor número 78.

# AYUNTAMIENTO DE BAÑOS DE MONTEMAYOR

(CÁCERES)

Registro de entidades: 01100247 CIF: P-1002500E

C/ Mayor, 78 C.P: 10750

Tfno. 927 48 80 12. Fax. 927 48 80 75

[www.banosdemontemayor.es](http://www.banosdemontemayor.es)



3. Localidad y Código Postal. Baños de Montemayor 10750

4. Dirección electrónica:

administracionbanosmontemayor@gmail.com

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido)

e) Admisión de variante, si procede.

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta.

8. Apertura de ofertas:

a) Dirección. Calle Mayor número 78.

b) Localidad y Código Postal. Baños de Montemayor 10750

c) Fecha y hora. Quinto día hábil, no sábado, finalizado el plazo de presentación de proposiciones a la 17 horas.

9. Gastos de Publicidad. A cargo del contratista.

En Baños de Montemayor a 25 de febrero de 2011.

EL ALCALDE

Fdo. Rafael Ferreras Carricajo